



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 21 de septiembre del año 2017.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**
 - VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se desincorpora del dominio público del Estado, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a enajenar a título gratuito al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, un predio ubicado en la Colonia Adolfo López Mateos, de la Ciudad de Villahermosa; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.
 - VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se desincorpora del dominio público del Estado, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a enajenar a título gratuito al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, un predio ubicado en el Fraccionamiento Indeco, de la Ciudad de Villahermosa; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.



Secretaría General



VI.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se desincorpora del dominio público del Estado, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a enajenar a título gratuito al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, un predio ubicado en la Villa Luis Gil Pérez, del citado Municipio; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.

VI.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se desincorpora del dominio público del Estado, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a enajenar a título gratuito al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, un predio ubicado en la Colonia Atasta, de la Ciudad de Villahermosa; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.

VI.V Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se desincorpora del dominio público del Estado, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a enajenar a título gratuito al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, un predio ubicado en la Colonia Plutarco Elías Calles, de la Ciudad de Villahermosa; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.

VI.VI Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que, se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, de la Ley de Hacienda, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, y de la Ley Sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, todas del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Gloria Herrera, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VI.VII Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



Secretaría General



VI.VIII Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Solange María Soler Lanz, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

VI.IX Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; a las secretarías de Gobierno; de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental; y de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, del Gobierno del Estado; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Gobierno Federal; a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental; y a la Comisión Nacional del Agua; para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se avoquen a la investigación de la contaminación que se le está ocasionando a la laguna ubicada entre el Fraccionamiento Valle Marino y el sector Valle Verde, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, y dicten las medidas que correspondan, con la finalidad de detener y revertir las afectaciones al medio ambiente y al citado vaso regulador; que presenta el Diputado José Atila Morales Ruíz, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.X Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de Tabasco, a efecto de implementar acciones y proporcionar información en materia de protección civil y seguridad de los ciudadanos que enfrentan riesgos asociados con contingencias naturales; que presenta el Diputado Manlio Beltrán Ramos, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.